

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35172** AIR GIRJET, S.L.

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 591/2008, ejecución 127/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Mercedes Calleja Muñoz contra Air Girjet, S.L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 26/11/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Air Girjet, S.L., por importe de 7.613,75 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 26 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087706-1